

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

RADICADO 2020-00111-00-00

AUTO No. 1304

Santiago de Cali, Veintiuno (21) de Julio de dos mil veinte (2020)

PROCESO: SUCESIÓN –
DEMANDANTE: LUISA PATRICIA RAMIREZ
CAUSANTE: GUSTAVO ADOLFO CASTRO SALAZAR

Como quiera que dentro del término concedido para tal fin, la parte demandante no subsanó la demanda, la misma será rechazada.

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda, toda vez que no se subsanó las falencias advertidas por el despacho.

SEGUNDO: Hágase entrega de los documentos aportados en la demanda a la parte demandante, sin necesidad de desglose judicial.

TERCERO: Cumplido lo anterior, archívese el expediente, previa cancelación de su radicación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA